

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 223

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2017-9876 *Información pública del estudio hidrogeológico estación de servicio 1273 Oreña Cepsa aislada en suelo rústico en polígono 13, parcela 384 en El Pedroso de Oreña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por LITO-CLEAN, SL, de Estudio Hidrogeológico Estación de Servicio nº 1273 (Oreña) CEPSA aislada en parcela calificada como suelo rústico en polígono 13, parcela 384, en la localidad de Oreña, al sitio de (El Pedroso).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 30 de octubre de 2017.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2017/9876